

La presión sindical para conseguir precios justos empieza a dar resultados en Europa

La Comisión Europea investiga los márgenes comerciales

La presión sindical liderada por UPA para conseguir precios justos empieza a dar resultados en Europa. La Comisión Europea anunció a finales de junio que va a investigar los márgenes comerciales a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Un anuncio que hizo el jefe de Gabinete de la comisaría de Agricultura, Klaus-Dieter Borchardt, en una reunión del COPA en la que participaba el secretario general de UPA y vicepresidente del CO-PA, Lorenzo Ramos.

En este informe se van a estudiar, según ha explicado Klaus-Dieter Borchardt, los márgenes comerciales que las empresas de distribución aplican a los productos agroalimentarios y que la propia Comisión considera que en algunos casos son abusivos.

Lorenzo Ramos agradeció a Borchardt esta iniciativa, que UPA lleva denunciando durante muchos años, y le ha pedido también que

la Comisión Europea defienda que los agricultores y ganaderos tienen que percibir por sus productos como mínimo lo que suponen los costes de producción. Asimismo, el secretario general de UPA también ha solicitado que la Comisión Europea impida la práctica fraudulenta que algunas empresas de distribución están practicando en la utilización de “productos reclamo” como el aceite de oliva, que lo están vendiendo por debajo de lo que cuesta producirlo.

A este respecto, Klaus-Dieter Borchardt reconoció que estas prácticas son un fraude y respondió al secretario general de UPA que son las legislaciones nacionales las que tienen potestad para regular las ventas por debajo de coste y que Alemania ya tiene legislación al respecto. No obstante, Borchardt anunció que si los Estados Miembros no actúan, la Comisión tomará la iniciativa.



UPA reclama una legislación europea que evite los abusos



ANTE el anuncio de la investigación de la Comisión Europea sobre márgenes comerciales, UPA reclama una legislación europea de comercio que evite los abusos de la gran distribución, dando así cumplimiento a los dictámenes del Parlamento Europeo.

UPA recuerda que la Eurocámara ha solicitado un mayor control sobre los “márgenes” de los precios alimentarios y ha criticado que la Comisión Europea (CE) no preste atención a las prácticas de las cadenas de supermercados, que perjudican al agricultor y al ciudadano. Con este dictamen, el Parlamento Europeo pide por tercera vez, en año y medio, medidas ante los “excesos” de la gran distribución.

Sumándose a esta petición, UPA considera que es hora de pasar de las palabras y las denuncias a los hechos, exigiendo una legislación comunitaria que garantice unos precios justos para nuestros productos y una limitación de los márgenes comerciales.